

Acta de la IV Sesión Ordinaria de Consejo Directivo
25 de abril de 2014

En la ciudad de Santa Rosa, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las diez horas, cinco minutos, da inicio la cuarta sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas, presidida por el Decano, licenciado Sergio Maluendres. Se cuenta con la presencia de la Vicedecana, magíster Liliana Campagno.

Se encuentran presentes las siguientes consejeras y consejeros: por el Claustro de Docentes - Subclaustró de Profesores: NOSEI, María Cristina, BRAUN, Estela Nélica y MIR, Lucio Bernardo. Por el Claustro de Docentes - Subclaustró de Docentes Auxiliares: SIDERAC, Silvia Elizabet y FORTE, Nora Beatriz. Por el Claustro de Graduados: GÓMEZ, María Laura y CEJA, María Luciana. Por el Claustro de Estudiantes: PÉREZ, Jéssica Daiana, SCHNEIDER, Sebastián Emanuel, KOSAK, Ezequiel Carlos y ANDRADA, Maricel. Por el Sector No Docente: AYUDE, Fernando Damián.

Registran ausencia con aviso las siguientes consejeras y consejeros: MORÁN, BATTISTÓN, TULLIO, DILLON, RESLER y LAVINI.

A. ACTO DE HOMENAJE A LA LABOR Y AL COMPROMISO INSTITUCIONAL DE MARÍA DEL CARMEN SERRADELL (1988-2014). ENTREGA DE PRESENTE.

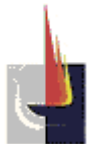
En primer lugar Presidencia saluda a las consejeras y consejeros presentes, a la señora María del Carmen Serradell y al público en general y, a efectos de dar inicio al acto de homenaje, explica que por Secretaría se realizará una breve reseña de la trayectoria laboral de la homenajeada.

Por Secretaría se informa que, además de la presencia del Decano, la Vicedecana, los/as Secretarios/as de la Facultad, la Rectora del Colegio, y las consejeras y consejeros directivos, se encuentran presentes en el recinto Directoras de Departamento, docentes y no docentes; a quienes, en nombre de Presidencia, agradece por la presencia. Asimismo, y de manera especial, realiza una mención a la presencia de la señora Mónica Ingrassia, Secretaria General de APULP, de integrantes de la familia de María del Carmen y de las profesoras Beatriz Dillon y Mónica Morales, en su calidad de ex secretarías del Consejo Directivo.

Seguidamente relata que la trabajadora no docente Serradell ingresó a trabajar en esta Facultad el 2 de mayo de 1988, como Auxiliar de Despacho, cargo en el que se desempeñó hasta el 8 de julio de 1991. En ese momento ingresó como Jefe de Despacho del Consejo Directivo, lugar en el que trabajó hasta el 31 de marzo de 2014, al recibir el beneficio de la jubilación ordinaria. Durante esos períodos ocuparon la Presidencia del Consejo Directivo, en su calidad de Decanos, los profesores Miguel Alberto Guérin y Jorge Saborido, el licenciado Sergio Maluendres, la doctora María Herminia Di Liscia, el profesor Jorge Saab y el licenciado Maluendres, nuevamente. A cargo de la Secretaría del Consejo Directivo, y de manera sucesiva, se desempeñaron las profesoras Silvia Vermeulen (19/04/91 a 17/09/91), Adriana Di Tomasso (28/10/91 a 14/07/94), Beatriz Dillon (22/07/94 a 20/05/02), Gabriel Grégoire (en reemplazo por licencia de la profesora Dillon desde 01/10 hasta 29/12/94), Mónica Morales (20/05/02 a 09/06/06) y María Marta Dukart (desde 10/06/06 y continúa). Finalmente comenta que en el año 2004 ingresó a trabajar en la Secretaría Juan Pablo Fernández, quien se desempeñó hasta 2007, y en 2008 se incorporó Fernando Ayude, quien continúa.

Seguidamente hace uso de la palabra Ayude, en su calidad de consejero directivo en representación del Sector No Docente.

AYUDE: agradece y da la bienvenida a todos. En primer lugar rescata el motivo del acto, en homenaje a la labor de "Mary", así como a su compromiso institucional. En relación con la labor señala que la convocatoria que ha tenido esta actividad es representativa del trabajo de María del Carmen como



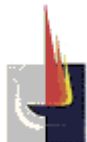
compañera no docente. Manifiesta que en lo personal compartió la última etapa de Mary en la Secretaría del Consejo, de quien aprendió sus tareas. En relación con el compromiso institucional, señala que está marcado justamente por el tiempo que *Mary* ocupó como consejera directiva en representación del sector, demostrando su atención a la vida de la institución más allá de su calidad como trabajadora de la universidad. Recuerda que tiempo atrás las sesiones se realizaban a la tarde, obviamente de manera ad honorem; por lo cual el hecho de ser consejero implicaba destinarle un tiempo extra, en contraturno, además de las horas de trabajo; cuestión que en la actualidad es diferente ya que las horas que el consejero no docente destina al Consejo son dentro del horario de trabajo. Finalmente destaca otra faceta de la trayectoria de *Mary*, que es el compromiso gremial, tal como puede atestiguar Mónica Ingrassia. Recuerda su trabajo como delegada, y que era el nexo entre el gremio y los trabajadores de las oficinas de la Facultad y del colegio, que la llamaban para realizarle diversas consultas. Asimismo fue miembro paritario del sector, para discutir en un pie de igualdad las condiciones laborales y salariales. Por todo ello estima que el homenaje es justo y merecido, saluda la presencia de *Mary* en el recinto y, a modo de chanza, le pide que si tiene un ratito de tiempo le ayude con el movimiento de algunos expedientes (Risas y aplausos).

Seguidamente por Secretaría se anuncian las palabras del licenciado Maluendres.

PRESIDENCIA: agradece nuevamente la presencia de todos y todas, en especial de María del Carmen, su familia, Mónica Ingrassia, Beatriz Dillon y Mónica Morales. Señala que es común escuchar y decir que lo importante son las instituciones, que son las que permanecen en el tiempo, y que las personas transitamos por ellas durante un cierto período. Tal lo dicho por Max Weber, las instituciones tienen sus lógicas de producción y reproducción, y éstas exceden a las personas que las integran. No obstante ello, señala que este acto constituye de alguna manera un llamamiento a rebelarnos contra esa idea, porque el aporte de María del Carmen a lo largo de estos años ha sido sustancial. Señala que, por lo menos en el tiempo que él recuerda, es la primera vez que se realiza un reconocimiento, formal e institucionalizado en el máximo órgano de gobierno de la Facultad, a una trabajadora de la universidad. Explica que a su entender el hecho no es azaroso, y se vincula con lo manifestado por el consejero Ayude. Señala que las facetas de su participación gremial y como miembro paritario son muestras de su compromiso institucional, porque en ambas instancias lo que se acuerda para el sector es también para la institución en su conjunto. Con respecto a la labor en las tareas propias del trabajo, destaca su eficiencia a lo largo de todos estos años, en un área particularmente compleja y demandante. Comenta que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas históricamente ha emitido en un año más resoluciones que el Consejo Superior, y que la cantidad de resoluciones emitidas en el mismo período equivale a las emitidas por tres o cuatro Consejos de las otras facultades de esta Universidad. Tal lo señalado en la reseña leída por Secretaría, durante varios años el trabajo fue llevado a cabo por una Secretaria y por María del Carmen, es decir, sólo dos personas. No obstante ello, destaca que la tasa de errores en la producción institucional del Consejo Directivo ha sido y continúa siendo muy baja, lo cual es una muestra de la eficiencia en las tareas desarrolladas para el máximo órgano de gobierno de la Facultad. Finalmente se dirige a la homenajeadora, le agradece por el tiempo compartido y le manifiesta que ha sido una satisfacción y un honor haber compartido estos años con ella. (Aplausos)

Seguidamente por Secretaría se invita a María del Carmen a recibir un presente, que es entregado por el señor Decano, la señora Vicedecana y el Consejero Directivo Ayude. (Entrega del presente. Aplausos)

SERRADELL: agradece a todos, y en particular al señor Decano, a quien ha conocido desde que era estudiante. Asimismo agradece a todas las secretarías con quienes ha compartido, en especial la presencia de Beatriz Dillon en este acto, que ha debido postergar un viaje institucional para poder



asistir. Seguidamente expresa su agradecimiento a sus compañeros no docentes, a los docentes, a los docentes viajeros, con quienes charlaba mucho, y finalmente realiza un reconocimiento a todos los integrantes de la comunidad de la Facultad y de la Universidad por el crecimiento personal que le han permitido. (Aplausos)

Por Secretaría se agradece nuevamente a los presentes y se invita a los consejeros y consejeras a continuar con la sesión.

B. CONSIDERACIÓN DE ACTAS

• III SESIÓN ORDINARIA

NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por mayoría, con diez (10) votos por la afirmativa y una (1) abstención.

C. INFORMES Y COMUNICACIONES DE PRESIDENCIA

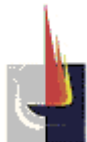
En primer lugar, y en relación con el proceso electoral para la renovación de autoridades llevado a cabo el 22 de abril, Presidencia expresa sus felicitaciones a las consejeras y consejeros electos de la lista Confluencia en representación de los claustros de Docentes, Subclaustros de Profesores y de Docentes Auxiliares, así como el de Graduados; que ocuparon la totalidad de las bancas. En relación con el Sector No Docente, también felicita a los candidatos de la lista Unidad y Participación No Docente. Con respecto al Claustro de Estudiantes, informa que serán proclamados 2 consejeros en representación de la lista Surcos, que son los estudiantes Tejeda y Ghisio como titulares y Sepúlveda e Iturri como suplentes, 1 consejero por la lista Agrupación Independiente, que es el estudiante Bongioanni como titular y la estudiante Lavini como suplente y 1 consejero por la lista Organización Estudiantil Nilda Masci, que es la estudiante Funes como titular y el estudiante Kosak en calidad de suplente.

En relación con la Universidad informa que fue electo el contador Sergio Baudino como Rector y el magíster Hugo Alfonso como Vicerrector, ambos candidatos por la lista Universidad Amplia. Con respecto al Consejo Superior, comunica que quedó integrado de la siguiente manera:

- Claustro de Docentes, Subclaustro de Profesores: 3 consejeros por la lista Universidad Amplia y 3 por la lista Todos por la Universidad.
- Claustro de Docentes, Subclaustro de Docentes Auxiliares: 2 consejeros por la lista Universidad Amplia y 1 consejero por la lista Todos por la Universidad.
- Claustro de Graduados: 1 consejero por la lista Universidad Amplia y 1 consejero por la lista Todos por la Universidad.
- Sector No Docente: 1 consejero por la lista Renovación 26 de noviembre.
- Claustro de Estudiantes: 2 consejeros por la lista Universidad Pública, 2 consejeros por la lista Agrupación Independiente, 1 consejero por la lista Franja Morada y Estudiantes Independientes y 1 consejero por la lista Sumate y Estudiantes Independientes.

Señala que la conformación del Consejo Superior es igual a la de este momento, con la diferencia de que en la única Facultad donde hubo dos listas, Graciela Alfonso por la agrupación Universidad Amplia ganó el Decanato.

En otro orden de temas informa que en el día de la fecha, y a partir de la hora 18.30, se realizará el acto de colocación de grado y posgrado, en el que se entregará los títulos a graduados y graduadas de la carreras de la Sede Santa Rosa de esta Facultad. En este sentido, comunica que recibirán sus diplomas 6 graduados de la carrera Profesorado en Historia, 3 de la licenciatura en Historia, 2 de la carrera profesorado en Geografía, 3 del profesorado en Inglés, 1 de la Especialización en Gestión de



Políticas Sociales, 1 de la Especialización en Estudios Sociales y Culturales y 2 de la Maestría del mismo nombre.

Seguidamente informa que el día lunes 28 de abril participará en la ciudad de Buenos Aires de una nueva reunión de la Subcomisión de Docentes Preuniversitarios del CIN.

A continuación comunica que por Resolución N° 235-FCH-14, la que deberá ser ratificada por este Cuerpo, ha designado al profesor Sebastián Castelli en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación semiexclusiva en la asignatura Derecho de la Comunicación del Departamento de Comunicación Social. La designación se realiza desde el 28 de abril y por el término de 90 días, en los términos del Artículo 27° del *Reglamento para la selección de aspirantes a cubrir cargos de docentes interinos*, o hasta que se resuelva la impugnación impetrada al llamado realizado oportunamente y cuyo trámite fue enviado por la Comisión de Enseñanza e Investigación a Secretaría Legal y Técnica de la Universidad. Señala que con esta designación se terminan de cubrir la totalidad de los cargos de profesores para el dictado de las asignaturas del primer cuatrimestre.

Seguidamente informa sobre diversos programas que han sido lanzados desde las Secretarías de Investigación y Posgrado y del Consejo Superior y de Relaciones Institucionales de la Universidad, y aprobados por Resolución N° 136 del Rector de la UNLPam.

- Programa Estimulo Formación de posgrado. Tiene como objetivo potenciar la formación de posgrado, mantener el compromiso por la formación de los docentes y la capacitación continua de los graduados. Se organiza en dos subprogramas:

Subprograma I: Formación de Posgrado en el exterior para docentes. Explica que este subprograma subsidia a docentes de la UNLPam que cursen carreras de posgrado en el exterior (doctorados y maestrías). Tiene una asignación total de \$ 75.000.

Subprograma II: Dictado de Seminarios de Posgrado a cargo de especialistas del exterior. Señala que se financiarán 2 cursos de posgrado de especialistas extranjeros en metodología de la investigación en Ciencias Naturales y en Ciencias Sociales. La asignación total es de \$ 60.000.

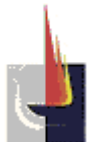
Subprograma III: Apoyo a Gestión de Posgrados. Consiste en el otorgamiento de subsidios a las Facultades que presenten una idea-proyecto de posgrado. Se privilegiarán carreras a distancia (especializaciones y maestrías). El monto total es de \$ 48.000. Agrega que en el ámbito de esta Unidad Académica existen al menos 3 iniciativas de Departamentos e Institutos que podrían incluirse en este subprograma; por lo cual remarca la importancia de participar en el mismo.

Subprograma IV: Subsidios a graduados de la UNLPam inscriptos en carreras de Posgrado de la UNLPam. Comenta que se financiarán 10 subsidios de \$ 5.200 cada uno, para abonar matrícula de inscripción y/o cursos de posgrado. Rescata la importancia de esta iniciativa, en tanto se constituye en la primera de esta índole dirigida a graduados puros.

Señala la importancia de este Programa, y rescata el hecho de que el mismo es financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación, a partir de gestiones realizadas por la Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Universidad. Esto implica que son fondos adicionales al magro presupuesto de Ciencia y Técnica de la UNLPam, y que vienen a atender algunas de las cuestiones planteadas hace dos años en la evaluación externa de la función Ciencia y Técnica.

Finalmente comunica que la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Universidad informa sobre la apertura de la Convocatoria POIRe. En esta oportunidad se financiarán 13 proyectos de Grupos en Formación, con una asignación de \$ 30.000 para cada uno. La inscripción estará abierta desde el 24 de abril hasta el 26 de mayo.

Finalmente queda a disposición de las consejeras y consejeros para que le realicen las consultas que, sobre éstos y otros asuntos, estimen corresponder.



D. BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS

D.1. Notas ingresadas

D.2. Asuntos ingresados en las Comisiones del Consejo Directivo

Por Secretaría se comunica que desde Presidencia se solicita el tratamiento del pedido elevado por la licenciada Mariana Baudino, diputada de la provincia de La Pampa y directora de la Asociación Civil de Estudios Populares (ACEP), filial La Pampa, sobre auspicio para la realización de la *Cátedra Konrad Adenauer* que se llevará a cabo durante el mes de mayo en la ciudad de General Pico.

NOSEI: mociona la incorporación al Orden del Día y posterior tratamiento sobre tablas de lo solicitado por Presidencia; y propone tratarlo como tema N° 5 del punto Varios. Se aprueba por unanimidad.

E. CONSIDERACIÓN DEL BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS Y DEL ORDEN DEL DÍA

CEI.1 **SOBRE:** Declarar de interés institucional el *“VI Foro Nacional de Educación para el Cambio Social”*, que se realizará los días 30 y 31 de mayo y 1 de junio del corriente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. **Encomendar** a Secretaría Académica arbitre los medios necesarios para no computar las inasistencias a clases teóricas y trabajos prácticos y reprogramar los exámenes parciales que coincidan con el mencionado evento y el traslado al mismo, presentando el correspondiente certificado de asistencia.

KOSAK: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI.2 **SOBRE:** Aprobar la realización de la I Jornada Workshop *“Instituciones, procesos y políticas del desarrollo económico-social en La Pampa: un enfoque interdisciplinario y de largo plazo”* que, organizada por el equipo de trabajo del proyecto de investigación (POIRe) del mismo nombre y el Instituto de Estudios Socio-Históricos, se desarrollará durante los días 4 y 5 de agosto del corriente en la Sede Santa Rosa.

FORTE: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI.3 **SOBRE:** Aprobar el seminario extracurricular *“Subjetividades y aprendizajes escolares”* que, bajo la responsabilidad de los profesores Juan Franco, María Graciela Pascualetto y Luis Dal Bianco y con la colaboración de las profesoras Ana María Martín y María Ana Dosio en calidad de docentes invitadas, se desarrollará durante los meses de mayo y junio de 2014 en la Sede Santa Rosa.

NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI.4 **SOBRE:** Aprobar el taller extracurricular *“Taller de Poesía”* que, a cargo del profesor Daniel Pellegrino, se desarrollará durante los meses de abril, mayo y junio de 2014 en la Sede Santa Rosa.

FORTE: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI.5 **SOBRE:** Establecer el 6 de mayo de 2014, a partir de la hora 09:00, como fecha y horario para la defensa de la Tesis de Maestría en Estudios Sociales y Culturales *“Mujeres que sobreviven a la violencia. Un estudio en la ciudad de Santa Rosa”*, de la maestranda Andrea Martínez Uncal.

SIDERAC: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI.6 **SOBRE:** Modificar la situación de revista de la profesora Graciela Obert en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación simple en la asignatura II Nivel de Idioma -Inglés-, con asignación de funciones en la asignatura III Nivel de Idioma -Inglés-, ambas del Departamento de Lenguas Extranjeras; en el que pasará a revistar con dedicación semiexclusiva y con la misma asignación de funciones, a partir del 28 de abril y hasta el 31 de diciembre de 2014 o hasta la sustanciación del concurso.



BRAUN: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad, con el voto de 11 consejeras y consejeros presentes.

CEI.7 SOBRE: Modificar la situación de revista de la profesora Natalia Fabiola Muguero en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación simple en la asignatura Lengua Inglesa IV del Departamento de Lenguas Extranjeras; en el que pasará a revistar con dedicación semiexclusiva, a partir del 28 de abril y hasta el 31 de diciembre de 2014 o hasta la sustanciación del concurso.

BRAUN: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad, con el voto de 11 consejeras y consejeros presentes.

CEI.8 SOBRE: Designar a la magíster María Cristina Nin y a las especialistas Lía Mabel Norverto y María Betsabé Policastro como miembros del Jurado para la defensa del Informe Integrador "*Nuevos desafíos de las políticas sociales ante una nueva pobreza, otro rol del Estado y procesos de fragmentación socioespacial. Estudio de caso: Becas estudiantiles en la ciudad de Santa Rosa. Año 2011*", de la estudiante María Gabriela Sardi, en el marco de la carrera de posgrado Especialización en Gestión de Políticas Sociales.

CEJA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI.9 SOBRE: Aprobar programas de estudios de diversas actividades curriculares y sus respectivas equivalencias. **Aprobar**, por la vía de la excepción a la Ordenanza N° 063-CD-13, el programa de la actividad curricular Metodología de la Investigación Histórica (Planes 2009 y 2011), del Departamento de Historia, con sus respectivas equivalencias.

SIDERAC: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI.10 SOBRE: Aprobar la adscripción de las y los estudiantes adscriptos ad-honorem a cátedras de la Facultad de Ciencias Humanas, correspondiente a los períodos 2012-2013 y 2013-2014. **Aprobar** la reinscripción a la adscripción para el período 2014-2015.

FORTE: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI.11 SOBRE: Aprobar la designación de estudiantes adscriptos ad-honorem a cátedras de los Departamentos de esta Facultad, para el período 2014-2015.

NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

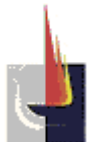
CLR.12 SOBRE: Aprobar el viaje de la doctora Lidia Raquel Miranda a las ciudades de México DF y Morelos, México, entre los días 18 y 24 de mayo del corriente, a efectos de participar en las *IV Jornadas Mexicanas de Retórica "La fuerza del discurso"*, que se desarrollarán en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México y en la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

SIDERAC: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

F. VARIOS

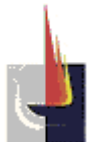
DE LA FACULTAD

SIDERAC: mociona el tratamiento conjunto de las ratificadorias N° 1, 2, 3 y 4, por tratarse de designaciones docentes ad-referéndum, a partir de dictámenes unánimes de los respectivos comités de selección. Se aprueba por unanimidad.



- 1.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 126-FCH-14 S/ Designar al profesor Mauro Andrés Cóccharo en el cargo de Jefe Prácticos, interino, con dedicación simple en la asignatura Fonética y Fonología Inglesa II del Departamento de Lenguas Extranjeras, por haber obtenido el primer lugar en el orden de mérito del Comité de Selección, a partir del primer día hábil siguiente al de la notificación de la presente Resolución y hasta el 31 de diciembre de 2014 o hasta la sustanciación del concurso. **Dar de baja** al profesor Cóccharo en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple en la asignatura Discurso y Pragmática del Departamento de Lenguas Extranjeras, a partir del primer día hábil siguiente al de la notificación de la presente Resolución. **Desafectar** al profesor Cóccharo de las funciones en la asignatura Lengua Inglesa IV, que cumplía dentro de la carga horaria del cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación semiexclusiva en la asignatura Fonética y Fonología Inglesa III, ambas del Departamento de Lenguas Extranjeras, a partir del primer día hábil siguiente al de la notificación de la presente Resolución. **Asignar** al profesor Cóccharo funciones en la asignatura Discurso y Pragmática a cumplir dentro de la carga horaria del cargo de Ayudante de Primera, interino con dedicación semiexclusiva en la asignatura Fonética y Fonología Inglesa III, ambas del Departamento de Lenguas Extranjeras, a partir del primer día hábil siguiente al de la notificación de la presente Resolución y hasta el 31 de diciembre de 2014 o mientras mantenga el cargo mencionado. **La erogación resultante** será imputada a – Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 1 – Inciso 1, del presupuesto vigente.
- 2.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 138-FCH-14 S/ Designar al profesor Mario Andrés Narváez en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, interino, con dedicación simple, en la asignatura Problemas Filosóficos Contemporáneos del Departamento de Comunicación Social, por haber obtenido dictamen unánime del Comité de Selección, a partir del primer día hábil siguiente a la notificación de la presente Resolución y hasta el 31 de diciembre de 2014 o hasta la sustanciación del respectivo concurso. **La erogación resultante** será imputada a – Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 1 – Inciso 1, del presupuesto vigente.
- 3.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 206-FCH-14 S/ Designar al doctor Jorge Ernesto Lapena en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación simple en la asignatura Biogeografía del Departamento de Geografía, por haber obtenido dictamen unánime del Comité de Selección, a partir del día hábil siguiente al de la notificación y hasta el 31 de diciembre de 2014 o mientras mantenga licencia la profesora Martín. **La erogación resultante** será imputada a – Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 1 – Inciso 1, del presupuesto vigente.
- 4.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 127-FCH-14 S/ Designar a la licenciada Mirian Daniela Martín Lorenzatti en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple en la asignatura Sociología de los Departamentos de Educación Inicial, Educación Primaria y Ciencias de la Educación, por haber obtenido el primer lugar en el orden de mérito del Comité de Selección a partir del primer día hábil siguiente al de la notificación de la presente Resolución y hasta el 31 de diciembre de 2014 o mientras mantenga licencia la profesora Policastro. **La erogación resultante** será imputada a - Programa 21 - Fuente 11 Actividad 1 - Inciso 1, del presupuesto vigente.

FORTE: mociona aprobación de las ratificadorias N° 1, 2, 3 y 4; que resultan aprobadas por unanimidad.



- 5.- **SOBRE TABLAS:** Solicitud de la licenciada Mariana Baudino, diputada de la provincia de La Pampa y directora de la Asociación Civil de Estudios Populares (ACEP), filial La Pampa, sobre auspicio para la realización de la *Cátedra Konrad Adenauer* que, organizada por la Fundación Konrad Adenauer y la ACEP, se llevará a cabo los días 15 y 16 de mayo de 2014 en la ciudad de General Pico.

NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENCIA: habiendo culminado el tratamiento del Orden del Día, solicita a los consejeros y consejeras fijen sede, fecha y horario para la realización de la próxima sesión, que será la última del período del mandato de los consejeros y consejeras actuales.

NOSEI: mociona que la misma se realice el 9 de mayo, a partir de la hora 10.00, en la Sede Santa Rosa. Se aprueba por unanimidad.

Siendo las once horas se da por finalizada la sesión.
